ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LAS FRAGANCIAS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los dieciseis dias del mes de abril de dos mil catorce a las diez horas, en el inmueble ubicado en el quinto piso del edificio Pinar del Lago, ubicado en la Avenida Ordoñez Lazo, los socios de la compañía de Responsabilidad Limitada Las Fragancias, señores Gladys Eljuri Antón, Juan Eljuri Antón, Jorge Eljuri Antón, Henry Eljuri Antón, Olguita Eljuri Antón; con UN MILLON OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTE participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social, a decir CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIEN dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2013; DOS: presentación del informe del Auditor Externo de la Compañía Señores Sacoto & Asociados Cía. Ltda. relativo al ejercicio fiscal 2013; TRES: presentación del informe del Comisario de la compañía Sra. Liliana Marlene Argudo Cedillo; CUATRO: presentación y aprobación de los estados financieros 2013; actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta el Dr. Paúl Prado Ch. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a trata el punto UNO, el Ing. Carlos Joaquin Alvarez Eljuri en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico del 2013, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado adecuadamente, cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y tributarias, informa que a pesar de la difícil situación socio económica del país la compañía ha salido adelante; se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la compañía, la misma que presenta un crecimiento frente al año inmediato anterior. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria, presentación del informe del auditor externo de la compañía Señores Sacoto & Asociados Cía. Ltda. relativo al ejercicio fiscal del 2013, este informe es leído a través de secretaria y aprobado por unanimidad; se analiza el punto TRES de la convocatoria y el informe del comisario Señora Liliana Argudo Cedillo correspondiente al ejercicio fiscal 2013 es leído a través de secretaría, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta; se pasa a tratar el punto CUATRO de la convocatoria, y el Presidente de la Compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2013, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes. El Presidente recomienda que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2013 no sean distribuidos a los socios sino acumuladas en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS, moción que es aceptada por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se dá lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.

Gladys Eljuri Antón

SOCIA

Paul Eljuri Antón

SOCIO

Jorge Eljuri Antón

SOCIO

Olguita Eljuri Antón

SOCIA

Henry Eljuri Antón

SOCIO

Paul Prado Ch

SECRETARIO AD HOC